

Santiago 20 de noviembre de 2015

Señores Accionistas  
**Compañía Pesquera Camanchaca S.A.**  
**PRESENTE**

De mi consideración,

Hago referencia a la oferta de compra de los activos, contratos y biomasa asociados al negocio de ostiones, enviada por las sociedades Kosta Fria S.A.; Inversiones Alcri Limitada; Inversiones Salar Chico Limitada, ésta última vinculada con el miembro del Controlador de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. señor Cristián Fernández García.

Al respecto, cumpro con señalar que soy director de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. y sus filiales Camanchaca Pesca Sur S.A. y Salmones Camanchaca S.A., habiendo sido elegido como director de la matriz con los votos del Controlador, voluntad que se repite en Salmones Camanchaca S.A. Además, quiero dejar constancia que participo del accionista minoritario de Camanchaca Pesca Sur S.A. lo que me da el derecho de integrar ese directorio.

En consideración a que los últimos años el negocio de cultivo de ostiones ha sido deficitario y que incluso se había decidido poner a la venta a través del Banco Glacier Securities LLC, sin que se recibiesen ofertas por dicho negocio, me parece que la oferta recibida es muy adecuada de acuerdo a la realidad del negocio de ostiones en el contexto actual.

El informe realizado por Larrain Vial Servicios Profesionales Limitada me parece correcto y debidamente justificado, dado que se utilizaron dos enfoques complementarios: uno referente al valor de los activos y el otro referente a los flujos futuros por recibir, y en ambos casos se obtiene como conclusión que la oferta recibida es por un monto superior a la valorización realizada por el evaluador independiente.

Les saluda atentamente,



**Jan Stengel Meierdirks**  
Director  
**Compañía Pesquera Camanchaca S.A.**